

ACTA DE INICIO


CONTRATO	N°0163 DE 2017
CONTRATISTA	GUILLERMO ANDRÉS AYALA AGUIRRE
OBJETO	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL – PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES - ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA
TOTAL	5.760.000
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los cinco (05) días del mes de julio de 2017, se reunieron el Doctor ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Profesional de la Unidad Jurídica (E) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en su calidad de supervisor, y GUILLERMO ANDRÉS AYALA AGUIRRE, como contratista, con el fin de dar inicio al Contrato N° 0163 de 2017 cuyo objeto es **BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL – PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES - ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.**

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Profesional Unidad Jurídica (E)
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 Supervisor



GUILLERMO ANDRÉS AYALA AGUIRRE
 Contratista